SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS CIENTOS Y VEINTE Y VNO.

Obedezido dho Sr. Despacho y Vezindo dedho Joseph Rubio la solemne de Jurt. acostumbrado le admitio a Vso de dha Escriu. y q. lo que le toca, Dan cordo que quedando cogia de dhas Zedula en el Libro de Cartas Rs. se le buelua la Original=

Notaria de los Veinos= Presentose Vn Rl. Titulo de Su Mg. de Notaria de los Veinos a favor de Marco frz. Vez. yn. de Sta Ziu. = Y hauiendolo oido lo admitio a Vso; Dacordo se cogie en el Libro de Cartas Rs. Y se le buelua Original Con testim. =

Vesinos en la zera de Sanfranz. = Alm. de el Pel Guardian del Comto. de Sr. San. suplicando a la Ziu. Que en fuerza de su obligazion resulta de Reparar un pedazo de la zerca de Su Como. to que cae a la Almalea con q. hauerse a Vnido = Y hauiendolo oido. Acordo que el Cau. obrero maior lo haga Reconozer y traiga a Razon =

Carta Jose Carta de el Exmo. Sr. Rey. te de Castilla y Leon Sr. Sr. Don Phelipe Quarto que Dios Guarde, como a consentido en que se suspendan las Vandas de Semana Santa de Salud, como a consentido en que se suspendan las Vandas de Semana dadas hazer por los Capitulares en las Zercanias de esta Ziu. q. Pasqual de Granzia = Y hauiendola oido; Acordo se obedezca en todo y se guarde en lo que toca a esta Ziu.

Suez de tintas Y sedas = La Ziu. nombra q. Suez de tintas y sedas en lugar q. la auia el Sr. Don Franz. co hiz. Veillo ad. to Exto. la Suez. a; al Sr. Dn. Pedro Fontes Castillo Regidor = Excepto el Sr. Dn. Pedro Saau. dra Suez. a; que no obiene en esta Ziu. Acordo =

Sobre la fiesta del Arcanjel S. Mig. l = Jose Lap. z de los Srs. Diputados del Ayuntamiento de Cartaxo. Para hiz. sando esta Ziu. como el deseo que tiene de ver se asista a Maior Culto y Veneracion del Glorioso Arcanjel San Mig. l les a motiuado a Reparar en la falta de cobreg. q. se esta yncurido estos ultimos años en su Parroch. al En los dias y fiesta de su aparizion, En que ambos Cauildos con auen azele brarla por voto hecho de comun consentim. to el dia q. fue Elegido Y sesi. en que ofrezieron bun formes hir a assistir dha Ziu. a la Parrochial en Prozecion Solemne y se celebrar dha fesTiu. el dia ocho de Maio Con Misa Cantada y Sermon, Cuia ultima q. se a tenido Cumple q. no hauer Concurrido Orador Vezino de hauerse escusado los Religiosos con el motiuo de no estar en la tabla antigua; Y siendo mui propio de la obligazion del Cauildo que en dha se menos cabe tan decente culto y so lemn. dad; Elegez. mente en ocasion que tanto nezesitamos de la protezion del Santo Arcanjel, A nombrado q. Comiti, al Sr. Dn. Anttº. Gelui Magaña y Saxardo Canonigo de dha Santa Ygl. a Cathedral de esta Ziu. nombre ablen a los Rdos. Padres Prelados de las Comun Dandes de ella y Elez. m. te a los Superiores de los Comd. de Santo Domingo Santa Theresa de Jhs; Y Collegio de la Compa. que estan en el Vezindg. Para Predicar en dha Parrochial a fin de que se encarguen de señalar

CARM